REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.366.197**

APELLIDOS **CARREÑO**

NOMBRES **YOLANDA**

Yolanda Carreño

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-JUN-1959**

ACACIAS
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-ABR-1980 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-5204500-00073481-F-0040366197-20080918 **0003**476504A 1 7260000495

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Carreño		Yolanda

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 40385497

GENERO: F (X) M ( ) NS ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) Ex°RANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO: D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 15 MES 06 AÑO 1959

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: META

MUNICIPIO: ACACÍAS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 5 12 28 LA UNION

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: META

MUNICIPIO: PUERTO LÓPEZ

TELÉFONO: 3105784717 EMAIL: FERREPINTURASCOMPRAS@GMAIL.

2 EDUCACIÓN FORMAL

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 5o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS No. A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACIÓN MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES		AÑO	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PhD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO EN LA MODALIDAD ESCRIBA

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			MES	AÑO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

[redacted]

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

[redacted]

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD FERREPINTURAS DEL PUERTO	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO META	MUNICIPIO PUERTO LÓPEZ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS 3105794717	FECHA DE INGRESO Día: 24 Mes: 11 Año: 2020		FECHA DE RETIRO Día: Mes: Año:
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRADORA ALMACEN	DEPENDENCIA "ADMINISTRACION"		DIRECCIÓN CALLE 6 12 45 POLICARPA

[redacted]

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO Día: Mes: Año:		FECHA DE RETIRO Día: Mes: Año:
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO		DIRECCIÓN

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

[redacted]

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	21	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

[redacted]

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95)

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

[redacted]

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

[redacted]

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-07-02 11:27

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YOLANDA		CARREÑO	

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	40366197

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	META	ACACIAS

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	META	PUERTO LÓPEZ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO LOPEZ ESPUERTO S A

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	META	PUERTO LÓPEZ

Dirección	["Calle 3 No 5-18"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	$8 317.329.289,00
TOTAL	$8 317.329.289,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

CUENTA CORRIENTE	COLOMBIA	$49.867 265,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$19.067.035,00
CUENTA CORRIENTE	COLOMBIA	$9.558 006,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

INMUEBLE	COLOMBIA	META	ACACIAS	$22.500.000,00
INMUEBLE	COLOMBIA	META	PUERTO LÓPEZ	$316.382.500,00
INMUEBLE	COLOMBIA	META	PUERTO LÓPEZ	$832.240.276,00
INMUEBLE	COLOMBIA	META	PUERTO LÓPEZ	$71 785.000,00
INMUEBLE	COLOMBIA	META	PUERTO LÓPEZ	$393.895.461,00
INMUEBLE	COLOMBIA	META	PUERTO LÓPEZ	$169.734.067,00
MUEBLE	COLOMBIA	META	PUERTO LÓPEZ	$252.338.988,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

PRESTAMOS	$200 966 683,00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	$1.418 549 437,00
PRESTAMOS	$74.796.337,00

Tengo participación en juntas, consejos o directivos. SI [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Si [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Tengo actividades económicas privadas: Si [X] No [ ]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

COMERCIO DE ARTICULOS DE FERRETERIA	100

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Si [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Si [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
HECTOR	CAMILO	ROJAS	MESA

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 17332417

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[redacted]

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

Si [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan

[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

[redacted]

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Si [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

[redacted]

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Si [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Si [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son

Realicé donaciones. Si [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Tengo potenciales conflictos personales de interés. Si [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 28/01/2026 - 11:51:29
Recibo No. S002318949, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ut6ZT6ZAsS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : YOLANDA CARREÑO
Identificación : CC. - 40366197
Nit : 40366197-9
Domicilio: Puerto López, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 79443
Fecha de matrícula: 24 de noviembre de 2000
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 6 NO 12-45
Barrio : POLICARPA
Municipio : Puerto López, Meta
Correo electrónico : ferrepinturascompras@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 6451074
Teléfono comercial 2 : 3105794717
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 6 NO 12-45
Barrio : POLICARPA
Municipio : Puerto López, Meta
Correo electrónico de notificación : ferrepinturascompras@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4752
Actividad secundaria Código CIIU: C3312
Otras actividades Código CIIU: H4923 L6810

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Nos dedicamos a las siguientes actividades: Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados,construcción de otras obras de ingeniería civil, comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $100.000.000,00
Activo no corriente: $450.000.000,00

Activo total: $550.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $550.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $550.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $7.374.217.000,00
Otros ingresos: $51.483.000,00
Costo de ventas: $6.883.876.000,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $66.557.000,00
Gastos por impuestos: $68.062.000,00
Utilidad operacional: $551.780.000,00
Resultado del periodo: $551.780.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: FERREPINTURAS DEL PUERTO SEDE PUERTO CARREÑO
Matrícula No.: 484410
Fecha de Matrícula: 26 de agosto de 2025
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 8 23 23
Barrio : ARTURO BUENO
Municipio: Puerto Carreño, Vichada

Nombre: FERREPINTURAS DEL PUERTO
Matrícula No.: 79444
Fecha de Matrícula: 24 de noviembre de 2000
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 6 NO 12-45

Barrio : POLICARPA
Municipio: Puerto López, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona natural no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $7.374.217.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4752.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141217756377

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 4 0 3 6 6 1 9 7 — 6. DV: 9

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Villavicencio — 2 2

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 3 6 6 1 9 7

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARREÑO		YOLANDA	

35. Razón social:

36. Nombre comercial	37. Sigla
FERREPINTURAS DEL PUERTO	FDP

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Puerto López 5 7 3

41. Dirección principal: CL 6 12 45

42. Correo electrónico: ferrapinturascompras@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 2 0 0 1	6 0 8 6 4 5 1 0 7 4	3 1 0 5 7 9 4 7 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código		52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 0 0 1 1 2 4	2 3 9 2	2 0 2 5 1 0 2 8			1 3 1 4		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 2 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre: CARREÑO YOLANDA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 23-01-2026 02:43:28PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 2 de 3 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141217756377

(415)7707212489084(8020) 000014121775637 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 4 0 3 6 6 1 9 7 | 8. DV: 9

12. Dirección seccional: Popayán y Adiamac de Villavicencio | 2 2

14. Buzón electrónico:

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento:
125. Número de identificación:
126. DV:
127. Número de tarjeta profesional:
128. Primer apellido:
129. Segundo apellido:
130. Primer nombre:
131. Otros nombres:
132. Número de Identificación Tributaria (NIT):
133. DV:
134. Sociedad o firma designada:
135. Fecha de nombramiento:

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento:
137. Número de identificación:
138. DV:
139. Número de tarjeta profesional:
140. Primer apellido:
141. Segundo apellido:
142. Primer nombre:
143. Otros nombres:
144. Número de Identificación Tributaria (NIT):
145. DV:
146. Sociedad o firma designada:
147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3
149. Número de identificación: 1 7 3 8 9 6 4 8
150. DV: 4
151. Número de tarjeta profesional: 2 1 8 9 6 2
152. Primer apellido: AGUILAR
153. Segundo apellido: GARCIA
154. Primer nombre: FERNANDO
155. Otros nombres:
156. Número de Identificación Tributaria (NIT):
157. DV:
158. Sociedad o firma designada:
159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 1 0 1

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141217756377

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 4 0 3 6 6 1 9 7 | 6. DV: 9

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Villavicencio | 2 2

14. Buzón electrónico:

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica: Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi | 4 7 5 2

162. Nombre del establecimiento: FERREPINTURAS DEL PUERTO

163. Departamento: Meta 5 0

164. Ciudad/Municipio: Puerto López 5 7 3

165. Dirección: CL 6 12 45

166. Número de matrícula mercantil: 7 9 4 4 4

167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 0 1 1 2 4

168. Teléfono: 6 0 8 6 4 5 1 1 2 7

169. Fecha de cierre:

2

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica: Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi | 4 7 5 2

162. Nombre del establecimiento: FERREPINTURAS DEL PUERTO

163. Departamento: Vichada 9 9

164. Ciudad/Municipio: Puerto Carreño 0 0 1

165. Dirección: CR 8 23 23

166. Número de matrícula mercantil: 4 8 4 4 1 0

167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 2 5 0 8 2 6

168. Teléfono: 3 1 0 5 7 9 4 7 1 7

169. Fecha de cierre:

3

160. Tipo de establecimiento:

161. Actividad económica:

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento:

164. Ciudad/Municipio:

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil:

167. Fecha de la matrícula mercantil:

168. Teléfono:

169. Fecha de cierre:

DOCUMENTO SIN VALIDEZ COMERCIAL

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) YOLANDA CARREÑO identificado(a) con CC 40366197 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/08/2008**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**MULTISALUD SAS OBELISCO**
Categoria:	**C**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 28 días del mes de enero del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificacion: Cédula de C

Número Identificacion: 40366197

¿ Cuanto es 5 + 3 ?

8

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) YOLANDA CARREÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 40366197.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo
Fecha de consulta: martes, enero 27, 2026 Hora de consulta: 16:02:46

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuale

OTRAS ENTIDADES

CONTRALORÍA

CONTADURÍA

AUDITORÍA

FISCALÍA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290379772

PIB
09:09:07
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YOLANDA CARREÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40366197

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentran vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezcan la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad validar la información de antecedentes del aspirante en la página web. https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado_antecedentes.aspx

Carlos William Rodriguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miercoles 28 de enero de 2026, a las 09:04:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40366197
Código de Verificación	403661972601290904 29

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:58:25 PM horas del 27/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **40366197**

Apellidos y Nombres: **CARREÑO YOLANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Puerto López, Meta, 28 de enero de 2026

Señores
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO LOPEZ
Ciudad

ASUNTO: ***Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades.***

Por medio de la presente certifico que ni el suscrito ni "YOLANDA CARREÑO identificada con C.C. 40.366.197, Propietaria del Establecimiento de Comercio FERREPINTURAS DEL PUERTO, entidad que represento, se hallan incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993. en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con ESPUERTO SAS con Nit. 900237479.

Cordialmente,

YOLANDA CARREÑO
C.C. No. 40.366.197

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/01/2026 03:52:29 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **40366197** y Nombre: **YOLANDA CARREÑO .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133606306** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:51 horas del 27/2/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **40366197,** Apellidos y Nombres **CARREÑO YOLANDA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se expide en consideración por la empresa **Espuerto** con N.I **900237479-7** y en ningún caso es exhibición ante terceros de la persona al cargo. Ésta a petición, en cumplimiento de la Ley 1918 del 18/7/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 de 30/4/2019 *por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018* que adiciona a las Leyes 1581 del 31/12/2012, 1266 del 31/12/2008 y demás normatividad aplicable sobre Tratamiento de Datos.

"Una Institución para la Vida y la Equidad" 3030 Consulta

LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO LÓPEZ META – ESPUERTO SA ESP

CERTIFICA

El Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Puerto López "ESPUERTO S.A. E.S.P.", la cual fue constituida mediante la Escritura Pública No 3602 del 6 de Agosto de 2008 de la Notaria Tercera de Villavicencio y aclarada mediante la Escritura Pública No. 3856 de Agosto 22 de 2008, registrada en Cámara de Comercio bajo el número 00173910 del dia 29 de Agosto de 2008, identificada con NIT 900237479-7, nombrado mediante Acuerdo No. 02 del 31 de octubre de 2024, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales CERTIFICA que la señora **YOLANDA CARREÑO**, identificada con cédula de ciudadania número 40.366 197 de Villavicencio (Meta) ha cumplido a satisfacción con el contrato de suministro N° 04 de 2025 en el periodo comprendido entre 08 de julio de 2025 y 30 de diciembre de 2025

CONTRATANTE	**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO LÓPEZ "ESPUERTO S.A. E.S.P."** NIT No. 900 237 479 – 7 Representante legal JUAN GABRIEL DUARTE PEREA C.C. No 50 029 989 de Bogotá D.C.
CONTRATISTA	**YOLANDA CARREÑO** C.C. No. 40.366 197 de Villavicencio Con establecimiento comercial. **FERREPINTURAS DEL PUERTO** Dirección. Calle 6 # 12 – 45 Centro TEL: 3105794717 Correo electrónico: ferrepinturascompras@gmail.com Puerto López (Meta)
OBJETO	"CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA ASEO PARA LA OPERACIÓN DIARIA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO LOPEZ ESPUERTO S.A. E.S.P."
VALOR	OCHENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 80.000.000,00)

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Mabel Lueth Umaña Gonzalez – Asesora Jurídica	Mabel Lueth Umaña Gonzalez – Asesora Jurídica	Juan Gabriel Duarte Perea – Gerente

PLAZO	CINCO (05) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO.

Ejecutando las siguientes obligaciones

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA. 1. Adelantar todas las gestiones necesarias para la ejecución de la adquisición en condiciones de eficiencia y calidad y de acuerdo a las especificaciones exigidas por LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO LÓPEZ "ESPUERTO S.A. E.S.P." 2. Entregar a LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO LÓPEZ "ESPUERTO S.A. E.S.P." los materiales y equipos dentro del plazo estipulado. 3. Asumir y reponer materiales y equipos que resulten defectuosos o de mala calidad para prestar el servicio. El PROVEEDOR deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, todo lo necesario para cumplir con la adquisición. 4. Avisar a LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO LÓPEZ "ESPUERTO S.A. E.S.P." dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes el conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato. 5. Ejecutar el objeto de la presente adquisición en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su oferta. 6. Proveer los elementos de optima calidad y de conformidad a las normas técnicas y de calidad del producto o servicio. 7. Avisar a LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO LÓPEZ "ESPUERTO S.A. E.S.P." dentro del día hábil siguiente a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente. 8. El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos lodo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que EL CONTRATANTE adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos. B.-Obligaciones generales del contratista: 1) Cumplir con el objeto del presente contrato con plena autonomía técnica, administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno de EL CONTRATISTA con ESPUERTO S.A. E.S.P. 2) Responder ante las autoridades de los actos u omisiones en ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud de presente Contrato. 3) Responder por sus actuaciones y omisiones derivados de la celebración del presente Contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación y la normatividad vigente. 4) Cumplir con el pago de aportes a seguridad social de conformidad con las normas vigentes.

Dada en el Municipio de Puerto López (Meta), el día 31 de diciembre del año 2025

JUAN G. DUARTE PEREZ

Gerente ESPUERTO S.A. E.S.P.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Mabel Judith Linares Gonzalez – Asesora Jurídica	Mabel Judith Linares Gonzalez – Asesora Jurídica	Juan Gabriel Duarte Perez – Gerente

Certificación
Bancaria

Miércoles, 28 de enero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que YOLANDA CARREÑO
identificado(a) con CC 40356197, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura (dd/mm/aaaa)	Estado	Saldo
Cuenta corriente	36447303750	2008-07-21	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 345 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior. España(34) 900 958 737 - Estados Unidos(1) 1 866 879 67 14

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

Bancolombia vigilada a sus datos personales. Los productos bancarios mencionados en esta certificación, aplican términos y condiciones establecidos por Bancolombia. Consulta nuestra política de tratamiento de datos personales en www.bancolombia.com/sobre-nosotros/politicas/proteccion-datos-personales